

2024

1006

1006



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7993

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
FLEET CAR COMPANY MX S.A. DE C.V.

R.F.C.: FCM1712133F2

NOMBRE COMERCIAL:
EUROPCAR

CLAVE CATASTRAL:
902004000018001-

ACTIVIDAD:
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA A

DIRECCIÓN:
AV COBA SUR. MZA 18 LT01 LOCAL -7 PLANTA BAJA COL. TULUM CEN TRO ENTRE C ANDROMEDA ORIENTE

HORARIO:
de 8:00 a 19:00 de a

LUNES A DOMINGO
DÍA DE ACTIVIDADES:
27/03/2024

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

USO DE SUELO:
45

EXPIRA:
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTERIOR SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7993

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
FLEET CAR COMPANY MX S.A. DE C.V.

R.F.C.: FCM1712133F2

NOMBRE COMERCIAL:
EUROPCAR

CLAVE CATASTRAL:
902004000018001-

ACTIVIDAD:
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA A

DIRECCIÓN:
AV COBA SUR. MZA 18 LT01 LOCAL -7 PLANTA BAJA COL. TULUM CEN TRO ENTRE C ANDROMEDA ORIENTE

HORARIO:
de 8:00 a 19:00 de a

LUNES A DOMINGO
DÍA DE ACTIVIDADES:
27/03/2024

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

USO DE SUELO:
45

EXPIRA:
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTERIOR SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

